



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad,  
que por veinte años se solicita en España por: "DISPOSI-  
TIVO LLENADOR DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS"

a favor de

Don JAVIER CASARES BESCANSA

de nacionalidad española-

EL FERROL DEL CAUDILLO

(LA CORUNA )  
-----

- 1.- La forma actualmente empleada para cargar de tinta las plumas estilográficas, presenta inconvenientes de importancia, de los que a continuación se citan los más importantes.
- En primer lugar el fácil estropear la punta de la pluma,
- 5.- por choque con el cristal del fondo del frasco al in-



troduciria en él para cargarla, a causa de los movimientos precisos para actuar el embolo o palanca del dispositivo de absorción.

10.- En segundo lugar no puede aprovecharse la totalidad del contenido del frasco, puesto que cuando la altura del liquido es inferior a la distinta entre la punta de la pluma y el orificio de toma de tinta solo absorberá aire, y como la capa de liquido es aun considerable dada el area de la base del frasco el desperdicio es de consideración.

15.- Además no estando lleno el frasco dificilmente puede ser expulsado la totalidad del aire contenido en el deposito de la pluma, por lo que la cantidad de tinta que recibe sólo <sup>la</sup> llena parcialmente, disminuyendo su capacidad de trabajo, por carga.

20.- Por último la pluma sale siempre manchada exteriormente de tinta, lo que obliga a una cuidadosa limpieza para evitar se manche la mano al escribir o el traje al guardarla.

25.- Todos estos inconvenientes quedan evitados con el dispositivo objeto de la presente memoria, que a continuación se describe con ayuda del dibujo adjunto.

30.- Consiste esencialmente en una pieza (1) de metal, ebonita o cualquier material apropiado, que en su parte superior está provisto de un roscado macho (2), para el acoplamiento del tapón del frasco de tinta, y en la inferior interna un roscado hembra (3) para enroscar el dispositivo al cuello del frasco, que queda alojado dentro de la pieza que se perfora en toda su longitud en embudo mediante un taladro troncocónico (4) del que la base menor se une al -



- 35.- espacio en que se aloja el cuello del frasco y la mayor abre al exterior. Tanto el embudo (4) como el fondo del espacio entre la rosca (3) está tapizado por una gruesa hoja de caucho (5).
- 40.- El modo de empleo es muy sencillo, se empieza por enroscar la pieza (1) al cuello del frasco--que para facilitar el manejo se recomienda de pequeño o mediano tamaño-- y se introduce la pluma en el embudo superior (4) de modo que, por presión contra la capa de caucho, obstruye herméticamente el embudo, al establecerse el contacto con el reborde de la pluma y, como el cuello del frasco presionar, al mismo tiempo contra el caucho que tapiza el fondo del espacio (3), se puede invertir el frasco, con lo que la tinta en él contenido bañará totalmente la plumilla permitiendo que una vez desalojado la totalidad del aire del depósito mediante dos o tres golpes del embolo o de la palanca, el depósito se llena en su totalidad y por poca tinta que quede en el frasco es aprovechada, ya que la absorbida por la pluma es la que se halla en contacto con la plumilla en el espacio comprendido entre ésta y las paredes del embudo.
- 45.- Una vez llena la pluma, se saca y se rosca el tapón del frasco en la zona (2) para que el conjunto frasco dispositivo quede cerrado, evitándose el polvo y la evaporación, no siendo preciso limpiar la pluma, puesto que la tinta no ha podido pasar del reborde y sólo ha bañado la plumilla.
- 50.-
- 55.-
- 60.-

Como se ve la plumilla no puede despuntarse, puesto que en ningún momento entra en contacto con un cuerpo duro; se aprovecha todo el contenido del frasco; pueda ex-



24

65.- pulsarse la totalidad del aire contenido en el interior del depósito y ser sustituido por la tinta, auna cuando haya perdido elasticidad; y no precisa limpiar la pluma, como y por las razones arriba indicadas, con lo que el objeto de la presente Memoria, consigue eliminar las principales dificultades enunciadas y, además, es apto para toda clase de plumas, cualquier que sea su sistema de carga, tanto las de embolo y palanca, como las de tipo anticuador en las que bastará introducir la plumilla en el dispositivo <sup>tivo</sup> para que, actuando de la forma descrito quedan cargadas por la inversión del frasco que volverá la tinta en su interior.

75.- Sin alterar sus fundamentos el dispositivo puede expedirmentar modificaciones en materia, medidas y dimensiones y detalles secundarios, como la forma externa los pasos de roscas, para adaptarlos a las medidas de los frascos que existan en el mercado y otros semejantes.

80.- REIVINDICACIONES

1a.- "DISPOSITIVO LLENADOR DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS", que se caracteriza por estar constituido por una pieza de material apropiado y sensiblemente cilindrica que presenta en su interior una perforación longitudinal que en la base es cilíndrica y está provista de un roscadohembra para su acoplamiento al frasco de tinta, teniendo tapizado su fondo con una gruesa capa de caucho, que se prolonga por las paredes de la parte superior de la perforación de forma tronco-cónica con la base mayor hacia arriba, formando un embudo por el que se introduce la pluma, cuyo reborde obstruye contra el caucho la salida de la tinta, cuando, para facilitar la car-

24



16

ga de la pluma y el aprovechamiento de la tinta se invierte el frasco, viniendo la tinta a bañar la plumilla en su totalidad.

95.-

2ª.-DISPOSITIVO LLENADOR DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS", según la reivindicación 1ª, caracterizado además porque en la parte superior y exteriormente está provista de un roscado macho en el cual se enrosca el tapón del frasco, cerrando el conjunto, ya que la rosca interna hembra y la externa macho, tienen el mismo paso.

100.-

3ª y última, La presente memoria recaerá sobre "DISPOSITIVO LLENADOR DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS", tal y como queda descrito anteriormente.

105.-

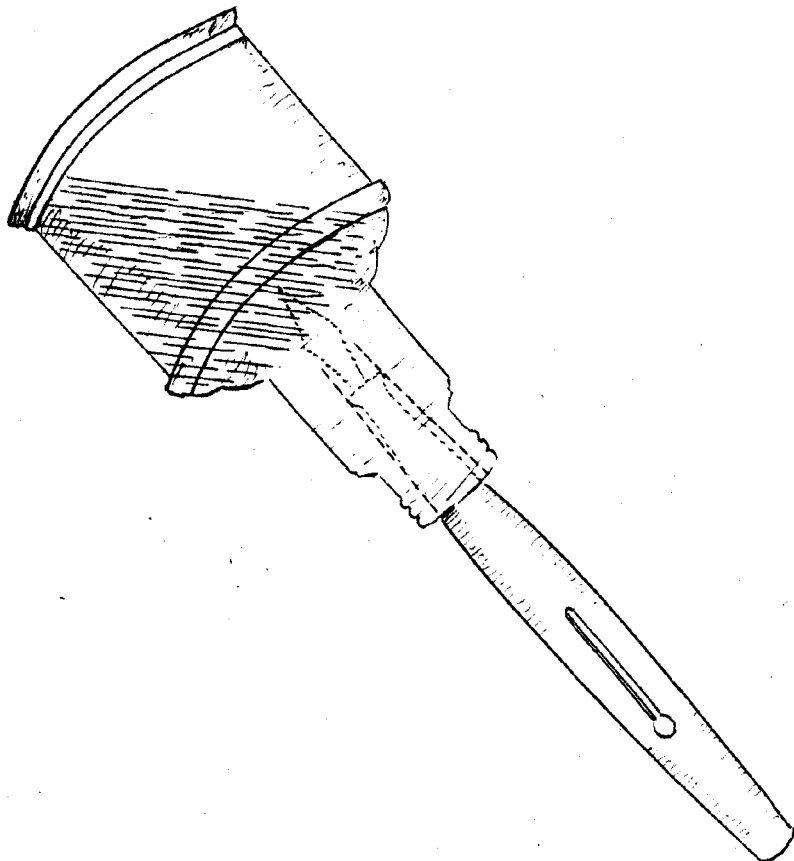
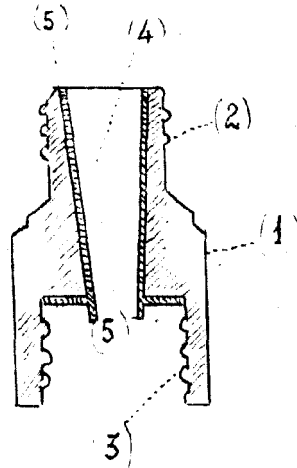
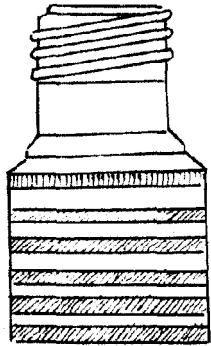
Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de sus planos correspondientes.

Madrid, 24 de Julio de 1946.

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER

*D. Demetrio Casares Bescansa*

*Hoja única.*



*Escala variable*

Madrid-Julio-1946  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
AGF 50001  
*Tamás Sáenz*